

SOLUCIONARÍA AL PAGO DE COTIZACIONES

# Adelantarían recursos a la Corporación para destrabar paro de salud en La Serena

**El monto correspondiente al per cápita fue confirmado al alcalde subrogante por el director del servicio de salud, en medio del concejo municipal de este miércoles.**

Este miércoles se realizó un nuevo concejo municipal en La Serena, donde se presentaron las planificaciones estratégicas desarrolladas por la Corporación Municipal para los servicios de salud y educación en el año 2025.

Claro que el inicio se vio marcado por la presencia de dirigentes de los gremios de salud, quienes contaron a su vez con apoyo de funcionarios en las afueras del edificio municipal durante más de tres horas. Justamente en la instancia se logró confirmar un adelanto en el pago del per cápita a la corporación, situación que afectaría

positivamente a la resolución de los funcionarios de la salud por parte de la entidad municipal.

## LOGRO EN MEDIO DEL CONCEJO

Lo que hace semanas era considerado uno de los puntos que impedían el término de la paralización de los funcionarios de salud primaria en La Serena, parece estar a portas de solucionarse gracias a la ayuda dispuesta desde el Servicio de Salud regional.

El pago de cotizaciones, que hace tiempo venía realizándose de manera irregu-



lar, tiene como fecha legal el 13 de cada mes, plazo que, en las últimas negociaciones entre el gremio de salud y la corporación municipal, había sido planteado como imposible, buscando alternativas que no convencían a los funcionarios.

El pago, que se pretendía atrasar hasta el 23 de octubre pasado, no solo se realizó fuera de plazo, sino que concretado recién la madrugada del 24, sino que venía acompañado con el hecho de ser una constante a futuro por un déficit de presupuesto en la corporación.

La solución aparente fue buscar que se adelantara el pago del per cápita desde la dirección de salud a la corporación, monto que precisamente era dirigido para la cancelación de las cotizaciones de los funcionarios.

Durante el concejo, el alcalde subrogante, Luis Henríquez, confirmó que el

adelanto se había gestionado para el 15 de noviembre. «Me acaba de confirmar el director del servicio de salud que el anticipo se va a concretar el día de hoy».

Por su parte, Carlos Fuster, presidente de Afusam La Serena, valoró lo logrado, asegurando que ahora queda gestionar cuáles serán las acciones, para luego dar cuenta a las bases.

«Tuvimos conversaciones con el director del Servicio de Salud, para poder ver la posibilidad de adelantar el per cápita, y entiendo que esta acción ya se está realizando. Tenemos que escuchar primero qué es lo que se va a solucionar y cómo se hará. Esto es bajarlo a las bases. Los funcionarios están dispuestos, con una solución clara, a detener el tema de la movilización».

En la misma sesión, el director provisorio del departamento de salud de la Cor-

poración GGV, Rodrigo Fernández, presentó la planificación para el área correspondiente al año de 2025, la que fue aprobada por unanimidad, a la espera de que la comisión de presupuesto agendada para el jueves 21 de noviembre a las 10:00 horas determine cómo abordar dicho plan.

Teniendo en cuenta que los montos disponibles de parte del municipio se van a manejar y definir recién la próxima semana, Daniela Norambuena, concejala y alcaldesa electa que presidió el concejo, fue enfática en que el municipio tendrá que apretarse el cinturón para priorizar a la salud.

«Vamos a tener que ver qué cosas vamos a dejar de pagar o hacer en la municipalidad para cubrir la salud; por lo menos en mi gestión la prioridad será la salud».

Respecto al mismo punto, Fuster, quien dejó claro que las acciones que tomará el municipio respecto a los financiamientos siempre tendrán un efecto en las labores de los funcionarios, asegura que hasta ahora nunca se le ha dado prioridad a la atención primaria.

«Entendemos que los otros temas del municipio son importantes todos, pero acá tiene que haber una priorización, y en el caso de salud, no se ha priorizado el tema de la atención primaria, eso es un hecho».





**FLORISTERÍA LA TONACA**  
 ☎ + 56 9 5386 9364  
 FLORERÍA LA CASITA DE LAS FLORES  
 ALBERTO ARENAS 3080 - LA SERENA

- ARREGLOS
- RAMOS DE FLORES
- BODAS
- REGALOS
- CUMPLEAÑOS
- GRADUACIONES
- FUNERALES



**SERVICIO DE EXTINTORES SERDEX<sup>®</sup>**

Venta · Mantenimiento y Recarga de Extintores · Asesoría Técnica a Empresas · Instalación de Redes Húmedas · Capacitación en Terreno · Venta de Accesorios y Repuestos

**FONO PEDIDO 51221988**

Avda. Colo-Colo #4107, La Serena  
 Celular: +56 9 89002325  
 serdexextintores@gmail.com  
 www.serdex.cl

